

Expediente: 1949/25

Carátula: MAEBA SRL C/ MAMONDES CINTHYA NATALIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - MAMONDES, CINTHYA NATALIA-DEMANDADO

90000000000 - MAMONDES, CLAUDIA EVANGELINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1949/25



H106018911121

JUICIO: MAEBA SRL c/ MAMONDES CINTHYA NATALIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.-
1949/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/12/2025
presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de
\$484.922,66 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la
cuenta N° 562209604041196 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO
SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939,
CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 1949/25-

Concepto: CAPITAL

Capital \$1.822.800,00

Monto depositado \$484.922,66

Saldo pendiente de cobro por capital \$1.337.877,34

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.